

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

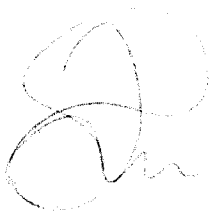
Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa **sobre la inversión de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en Sevilla destinada a inmovilizado intangible contemplada en los PGE de 2017**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

De acuerdo con los compromisos presupuestarios de la Programación Plurianual Anualizada de la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en materia de fomento para la provincia de Sevilla en el ejercicio 2017, y en relación al proyecto plurianual con Denominación "SEVILLA-inmovilizado intangible", Código de proyecto "2307", con fecha de inicio en 2015 y de final 2020, la partida consignada para 2017 es de 3.070 mil euros tal y como aparece en el Anexo de Inversiones Reales para 2017 de los Presupuestos Generales del Estado 2017.

Por todo esto, se pregunta:

1. **¿Cuál es el nivel de ejecución del gasto de la inversión a fecha de 31 de diciembre de 2017?**
2. **¿Cuál es el gasto ejecutado en términos absolutos y relativos respecto al montante presupuestado para 2017?**
3. **¿Qué cantidad del presupuesto de 2017 compromete gasto en 2018?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2018



Sergio Pascual Peña
Diputado